

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPOMEDIOS S.A. CELEBRADA EL 15 DE MAYO 2013**

En Guayaquil, a los quince días del mes de mayo 2013 a las 9.00hrs, en su domicilio ubicado en Cda. La Garzota Av. Hno Miguel, Mz 107 y Eloy Velázquez No. 11,12,13, se reúnen los accionistas de la compañía EXPOMEDIOS S.A: Señores: **PABLO CESAR BAQUERIZO VIVAR** propietario de 11.700 Acciones liberadas, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una; y **DOUGLAS ALBERTO VALDIVIEZO_HERNANDEZ**, propietario de 18.300 acción liberada, ordinaria y nominativa de \$ 1.00 Dólar cada una.

De esta manera está representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$30.00.00).

Preside la sesión su titular, el ING. DOUGLAS HERNANDEZ VALDIVIEZO y actúa como secretario el ING. CARLOS VILLAMAR MUÑIZ, en su calidad de contador de la compañía.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y también por unanimidad aprueban el orden del día que es el siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance y estado de pérdidas y ganancias
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico

El Presidente declara legalmente instalada y abiertas las deliberaciones:

PUNTO UNO.- Toma la palabra el señor DOUGLAS HERNANDEZ VALDIVIEZO, quien manifiesta: El balance y los documentos relativos al ejercicio económico 2012 ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con la anticipación debida, por lo que somete a votación el mismo. Los accionistas una vez escuchado al Presidente en forma unánime aprueban el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012 sin ninguna observación, salvando el voto los accionistas que tienen calidad de administradores.

PUNTO DOS.- Así mismo el Presidente pone a consideración de la Junta el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado en forma unánime y sin observaciones, salvando el voto los accionistas que tienen calidad de administradores.

PUNTO TRES.- Así mismo el Presidente pone a consideración de la Junta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado en forma unánime y sin observaciones.

PUNTO CUATRO.- Respecto al último punto la junta en forma unánime resuelve que una vez realizadas las deducciones de ley y cancelado el porcentaje de utilidades a los trabajadores, el remanente sea distribuido una parte a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 11h55. Para constancia firman accionistas Presidente y Secretario de la Junta, que certifica.


Ing. Douglas Alberto Hernandez Valdiviezo
Presidente Ad-Hoc-Accionista
C.C. No. 0904538469


Ing. Pablo Cesar Baquerizo Vivar
Accionista
C.C. No. 0907426613


Ing. Carlos Julio Villamar Muñoz
Secretario Ad-Hoc
C.C. No. 1304083759